

NOTA DE PRENSA

N°083-2025

ENTREGAN BIENES DE AYUDA HUMANITARIA AL DISTRITO RÍO GRANDE PARA DAMNIFICADOS ANTE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

El Gobierno Regional de Ica, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER de Ica, continúa entregando Bienes de Ayuda Humanitaria a los distritos afectados por las precipitaciones pluviales e inmersos en la Declaratoria de Emergencia.

El sub gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ing. José Vizarreta Vásquez entregó un total de 435 bienes de ayuda humanitaria al alcalde del distrito de Río Grande de la provincia de Palpa, Roberto Preciado Espino.

Entre los bienes entregados son carpas de lona, camas plegables, colchones de espuma, frazadas de algodón, bobinas de plástico; las cuales serán entregadas a los damnificados por las lluvias y huaicos.

Por su parte el alcalde distrital agradeció al gobernador regional Jorge Hurtado por la entrega de bienes, siendo uno de los distritos más afectados de nuestra región y se encuentran inmersos en la Declaratoria de Emergencia. Resaltó también el trabajo articulado entre el Gobierno Regional de Ica y los gobiernos locales.

Con Decreto Supremo N°021-2025-PCM, se declaró en Estado de Emergencia el distrito de Río Grande, perteneciente a la provincia de Palpa, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.



Ica, 18 de marzo del 2025

Agradecemos su difusión

Módulo de Prensa

Contacto 965660666

Email: coer-prensa@regionica.gob.pe